

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Detienen a Elba Esther Gordillo"
	"¡Elbazo!"
	"La tumbaron"
	"Cayo Elba Esther Gordillo"
	"INVESTIGACIÓN: ELBA ESTHER GORIDLLO ES DETENIDA"
	"Elba Esther Gordillo ipresa!"
	"Desvía Elba Esther Gordillo recursos de los maestros"
	"QUINAZO" a Elba Esther"
	"¡Descuento para todos!, promueven desde CCEH"
	"Elba, presa"
	"Dan golpe maestro"
	"Elba Esther, a la cárcel; PGR la acusa por el desvío de 2 mil 600 millones de pesos"
	"Muestra Peña su poder; cae Elba Esther Gordillo"

**INSTITUCIONAL**

**Uno más uno-Parque vehicular a Consejos Distritales:** previo al proceso electoral 2013 en el que se elegirán a los 30 diputados locales que integrarán la LXII Legislatura del Estado, los 18 Consejos Distritales, recibieron unidades vehiculares que facilitarán su función y desempeño durante la organización y des-arrollo de los comicios. Un total de 36 unidades motoras. 2 por cada uno de los distritos conforman el nuevo parque vehicular que fue entregado por el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas al concluir los cursos de capacitación dirigidos a consejeros electorales. Pfeiffer Islas señaló que las nuevas unidades del IEE-Hidalgo, servirán de apoyo a los funcionarios electorales para el mejor desempeño de las funciones que tienen encomendadas y Facilitará el traslado tanto del personal del organismo como de documentación referente al proceso electoral que habrá de realizarse el 7 de julio próximo. Al concluir los cursos que también estuvieron dirigidos a integrantes de las estructuras técnico-administrativas y los coordinadores distritales designados la semana anterior, el consejero presidente Pfeiffer Islas señaló que cada uno de los consejos también han sido dotados de mobiliario para el desarrollo de las actividades que les corresponden en el proceso. A los 18 consejos distritales que ya se encuentran operando en cada una de las cabeceras de distrito local, se les ha entregado equipo de cómputo, de oficina y todos los insumos necesarios para el óptimo funcionamiento de las oficinas cuya ubicación ya se ha dado a conocer a los representantes y directivos de los partidos políticos y el público en general. dijo Mario Pfeiffer Islas. El funcionario electoral hizo un llamado a los consejeros distritales y a los coordinadores a hacer un aprovechamiento eficiente de los vehículos destinados únicamente para su uso oficial y a optimizar los recursos otorgados a cada consejo. Cabe destacar que los 18 consejos distritales otorgarán atención al público de lunes a sábado de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a las 20:00 horas; el día de la jornada comicial los consejos se mantendrán en sesión permanente durante todo el día y conforme al calendario y la ley, algunos días

laborarán durante las 24 horas. **(Joel Sánchez, página 05)**

**Milenio-IEEH entrega parque vehicular a funcionarios electorales:** El Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas entregó los vehículos que servirán de apoyo a los funcionarios electorales en las distintas actividades que tienen encomendadas, esto después de que los consejeros electorales, las estructuras técnico-administrativas y Coordinadores Distritales de los 18 distritos concluyeran su capacitación. En total fueron entregadas 36 unidades, dos por cada Consejo Distrital Electoral. Asimismo cada Consejo fue dotado del mobiliario, equipo de cómputo, de oficina y demás insumos necesarios para su óptimo funcionamiento informó el IEEH. El horario de atención a la ciudadanía en los 18 Consejos Distritales es de lunes a sábado de 9 a 15 y de 18 a 20 horas. **(redacción, página 12)**

**Criterio-IEE entrega parque vehicular:** El consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer, Islas entregó ayer los vehículos que servirán de apoyo a los funcionarios electorales en las distintas actividades que tienen encomendadas para el proceso electoral que se desarrolla para renovar el Congreso Local. En total fueron entregadas 36 unidades, dos por cada Consejo Distrital Electoral. **(redacción, página 26)**

**Síntesis-Entrega IEEH vehículos:** Concluidos los cursos de capacitación dirigidos a los consejeros electorales, estructura técnico administrativas y coordinadores distritales de los 18 consejos, el consejero presidente consejero del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas, entregó 36 unidades, 2 por cada consejo, que servirán de apoyo a los funcionarios electorales, en las distintas actividades que tienen encomendadas. **(redacción, página 02)**

**Sol de Hidalgo-Concluidos:** Concluidos los cursos de capacitación dirigidos a los consejeros electorales, estructura técnico administrativas y coordinadores distritales de los 18 consejos, el consejero presidente consejero del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas, entregó 36 unidades, 2 por cada consejo distrital. Así mismo, cada consejo ha sido dotado del mobiliario, equipo de cómputo, de oficina y demás insumos necesarios para su óptimo funcionamiento. El horario de atención a la ciudadanía en los 18 consejos distritales es de lunes a sábado, de nueve a 15 y de 18 a 20 horas. **(redacción, página 06)**

**Plaza Juárez-Entrega de parque vehicular a Consejos Distritales Electorales:** Concluidos los cursos de capacitación dirigidos a los consejeros electorales, estructura técnico administrativas y coordinadores distritales de los 18 consejos, el consejero presidente consejero del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas, entregó 36 unidades, 2 por cada consejo distrital. Así mismo, cada consejo ha sido dotado del mobiliario, equipo de cómputo, de oficina y demás insumos necesarios para su óptimo funcionamiento. El horario de atención a la ciudadanía en los 18 consejos distritales es de lunes a sábado, de nueve a 15 y de 18 a 20 horas. **(redacción, página 05)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Rechaza PAN cualquier acuerdo con los petistas para contender:** Habla el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de impulsar un gran frente opositor, en el que estarían involucrados todos los partidos políticos, pero Acción Nacional (PAN) dejó claro que con el Partido del Trabajo (PT) no irá coaligado bajo ninguna circunstancia, indicó el dirigente estatal albiazul, Alejandro Moreno Abud, quien además confirmó que continúan las pláticas para conformar una alianza con el sol azteca rumbo a la contienda del 7 de julio que renovará la Legislatura hidalguense. "Dialogamos con PRD, no tenemos nada definido en cuanto a coaliciones, hablamos con los abogados para analizar qué le conviene a los partidos; integrantes del Comité Directivo Estatal sondean a la militancia para conocer su opinión, pero no es una cuestión simple". Luego del exhorto por parte de la cúpula amarilla para conformar un Frente Amplio Opositor (FAO) de cara a los comicios para renovar diputaciones locales, el PAN analiza exhaustivamente esta posibilidad, pues no pretende una alianza con los petistas. "Dejamos claro que el PRD habla de una gran alianza con todos los partidos, pero también que con el PT no iremos bajo ninguna circunstancia por las diversas críticas en contra del PAN, en el caso de Movimiento Ciudadano quiere ir solo, entonces la última opción es acordar con el sol azteca". Sostuvo que una coalición con PRD depende de las observaciones a escala municipal, además de analizar quién encabezará en determinados distritos. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Criterio-Quiere PAN solamente a los activos:** De cara a la asamblea del Consejo Nacional del PAN, el Comité Directivo Estatal (CDE) de Hidalgo prepara propuestas para la reforma que se harán a los estatutos que rigen al partido. Una de estas propuestas es conformar una sola militancia como hace unos años se tenía, es decir, que se elimine la figura de membrecía adherente y se queden sólo con la activa, la cual engrosaría su padrón, luego de haber perdido más de 70 por ciento en el pasado refrendo. El secretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, dijo que esta asamblea será el 16 y 17 de marzo en la Ciudad de México, donde los consejeros nacionales realizarán las modificaciones a sus estatutos. El panista reiteró que no tiene caso mantener una representación A y otra B, pues debe de existir una sola figura, la cual tendría derechos y obligaciones dentro del partido. "No importa que tengan que esperar hasta seis

meses de capacitación y formación básica para dar el paso hacia la membresía activa", indicó. Otra propuesta, es que sólo exista una forma de elección interna, es decir, que desaparezcan las elecciones ordinarias y extraordinarias. Esto traería beneficios en los procesos de cada estado, pues habría menos desgaste en los procesos internos. El secretario del PAN agregó que hace más de un mes se realizó, en Hidalgo, una consulta, en la cual participaron militantes de 25 municipios. El punto principal que se abordó es la posibilidad que la membresía adherente desaparezca. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Plaza Juárez-Morena tiene ya 4 mil afiliados en Hidalgo:** En poco más de un mes de campaña de afiliación, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ya rebasó a los 100 mil afiliados en todo el país, aseveró el dirigente nacional de esta organización política, Martí Batres Guadarrama. Declaró que en el caso de Hidalgo, la respuesta de la sociedad ha sido muy favorable en este proceso, de ahí que tras iniciar con 2 mil afiliados, hoy ya se tienen entre 4 y 5 mil hidalguenses incluidos en el movimiento, por ello se tendrán en los siguientes meses diversos eventos donde se invitará a la población a integrarse a Morena en cada plaza pública de la entidad. Así lo declaró el dirigente nacional del movimiento que abandera Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante su visita que realizó ayer a la capital hidalguense en compañía del escritor Paco Ignacio Taibo II, quien actualmente es el Secretario de Arte y Cultura de Morena a nivel nacional. Tras una plática sin micrófonos y con la gente sentada en el suelo, rodeando al escritor, se llevó a cabo el evento organizado por la Secretaría de Arte y Cultura del Comité Estatal, que tuvo el principal objetivo de invitar a la sociedad a afiliarse, tanto Batres como Taibo II hablaron sobre la defensa del petróleo y la lucha contra el IVA en alimentos y medicinas. Como parte de estas luchas sociales, Batres Guadarrama anunció que los siguientes eventos en Hidalgo serán: el 8 de marzo en contra del IVA y el 18 del mismo mes se tendrá un evento en cada plaza pública del país en contra de la privatización del petróleo; en este mismo sentido, se tendrán en Junio caravanas de ciudadanos que partirán de diversos puntos del país hasta llegar al Zócalo de la Ciudad de México para la primera gran concentración nacional en defensa del recurso natural. Por su parte, Paco Ignacio Taibo, con el propósito de invitar a los jóvenes que lo escuchaban a afiliarse a Morena, relató el nacimiento del movimiento que dijo, "tiene la labor de organizar la lucha del pueblo", pues aseguró que la experiencia que dejó el pasado proceso electoral presidencial es que la izquierda ganó donde se tenía organización. Ante este escenario, invitó a la gente a organizarse, afiliarse y evitar los grandes daños que se podrían tener con la privatización del petróleo y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos, medicinas y hasta en los libros; aclaró que aquellos que sólo estén en la lucha pero no quieran integrarse a Morena, también serán bienvenidos, pues el "pueblo organizado, no se puede comprar". Por último, el secretario de Arte y Cultura, expresó que en Morena no se ofrecen botines políticos, espacios o cargos públicos, sino militancia que tendrá "la posibilidad de servir al pueblo". **(Natalia López Pazaran, página 05)**

**Uno más uno-Morena prepara rechazo al IVA:** El presidente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres, dio a conocer que en los siguientes días iniciarán en Hidalgo una campaña de resistencia en contra del IVA a medicinas y alimentos y de la privatización del petróleo. Al acudir a Hidalgo en compañía del secretario de Cultura Paco Ignacio Taíbo, refirieron que mantendrán una serie de pláticas y talleres para dar a conocer a la población, que el propósito de grabar medicinas y alimentos tiene como objetivo apoyar a las grandes empresas. Señalaron que en este tema se ha dicho a la población una serie de mentiras sobre todo la que se refiere a que el IVA beneficiará a las clases desprotegidas. Este argumento, dijo, es falso ya que los productos que no tienen IVA corresponden al 90 por ciento del consumo de la clase baja y media como son alimentos, medicina, libros, educación y transporte. En tanto que el consumo de las clases altas ya se encuentra gravado. Ante ello dijeron que es necesario que la población conozca cual es la intención de poner IVA a los alimentos y también de porque se quiere privatizar el petróleo. Martí Batres destacó que en el caso del petróleo, Pemex entrega al fisco el 75 por ciento de sus ganancias, mientras que los 10 grandes monopolios de México apenas un cinco por ciento, de esta manera el 40 por ciento del presupuesto del país es por el dinero que paga Pemex. La intención es que estos recursos sean entre-gados a empresas privada extranjeras, por lo cual destacaron que no permitirán la "desnacionalización" del petróleo. Un ejemplo de lo que se pretende es con la compra de gas LP que tiene México, el cual se compra a Repsol empresa española, así como a una industria peruana. Por otra parte, Marcelo Ebrard Casaubon convocó a la organización de las fuerzas progresistas contra la pretensión de cobro generalizado del IVA y la reforma energética, a las que calificó como "errores muy graves", de golpes regresivos y de "apertura indiscriminada". El ex jefe de gobierno del Distrito Federal planteó que para revertir estas prácticas y en la búsqueda de nuevas alternativas para 2018, es necesaria la creación de una especie de frente común partidista que mantenga identidades, posiciones y registros hacia objetivos comunes. **(redacción, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Complejas y con vacíos legales candidaturas ciudadanas: TEEH:** Generó opiniones encontradas la reforma política que permite a ciudadanos registrarse como candidatos a cualquier cargo de elección popular, pues para expertos en la materia esta normativa carece de estructura jurídico-electoral que respalde a eventuales aspirantes independientes. En agosto del año pasado el Congreso de la Unión aprobó las modificaciones al Artículo 35 de la Constitución Política, que establece la posibilidad de que ciudadanos participen en procesos electorales sin respaldo de una agrupación política con registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Para el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, las candidaturas ciudadanas pueden “revolucionar y traer consecuencias jurídicas de todo tipo” durante este proceso electoral. Explicó que la última reforma a la Constitución hidalguense estableció el respeto a la figura jurídica del ciudadano; sin embargo, no estipuló las denominadas candidaturas independientes o sin figura partidista. La reforma al Artículo 35 establece que “el registro de candidatos corresponde a partidos y ciudadanos que soliciten su inscripción de forma independiente y cumplan con requisitos y condiciones que determine su legislación”. “En Hidalgo no tenemos claridad en temas importantes como la autorización de una plataforma electoral, si existe la obligatoriedad para una plataforma, el acceso al financiamiento o medios de comunicación, o bien si los ciudadanos requieren un representante ante el Consejo General o Distrital”. Por su parte el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consideró que la discusión del tema requiere un debate complejo, amplio y delicado. “No es un tema fácil, cuando rechazamos el registro de las planillas independientes los consejeros votamos con razonamiento y en consideración que es algo complejo”. En su opinión, es importante otorgar una plataforma electoral como oferta política, pues los partidos políticos tienen la obligación de entregar ese documento. “Es necesario reflexionar si su financiamiento será privado o público, y en cualquier caso tenemos que darle seguimiento y controlar todas las acciones de los candidatos, para evitar que el capital privado sea trastocado por otras acciones”. Otro aspecto importante es el respaldo ciudadano; es decir, las simpatías que tengan los eventuales aspirantes, como ocurre con afiliados para partidos políticos. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Atrae Sala Superior TEPJF juicio de la entidad:** Atrajo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el juicio de revisión constitucional que interpuso la organización Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, por el dictamen que rechazó el registro de planillas independientes para la contienda de julio próximo, hecho novedoso para los comicios nacionales. Una vez que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) determinaron como infundados los juicios de inconformidad presentados por las planillas independientes, la agrupación acudió a juzgados federales para que revisen la sentencia. Según la dirigente estatal de la organización ciudadana, María del Sol Lemus, los órganos electorales hidalguenses “discriminaron” estas planillas, bajo el pretexto de que “no existe línea, ni estructura jurídica-electoral para reconocerlas”, además el Congreso local fue indiferente a las reformas del Artículo 35 Constitucional. La queja fue atraída por el máximo tribunal electoral debido a que “se trata de un tema novedoso en el que podrían establecerse criterios jurídicos relevantes para casos futuros, que impactarán a nivel nacional, en la medida que este año se desarrollarán 14 procesos electorales en estados y podrían suscitarse controversias cuya resolución se orientará con la determinación que esta Sala Superior adopte en la definición del asunto”. El expediente SUP-SFA-4/2013 refiere a la solicitud de la aspirante ciudadana Guillermina Arias, para contender por diputación local del Distrito II, la cual fue denegada por el IEEH, pues la legislación hidalguense no contempla candidaturas sin respaldo de partidos políticos. **(Gabriela Porter, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**La Crónica-Presiona Congreso para que los ediles cumplan a tiempo:** La presente Legislatura impulsará la denominada Ley de Entrega-Recepción que será complementaria de las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), adelantó el diputado local Prisco Manuel Gutiérrez. Con esta iniciativa, que a la fecha permanece “congelada”, los alcaldes y organismos descentralizados estarán obligados a entregar formalmente documentos oficiales sobre cuentas públicas de manera oportuna y transparente. Con ello evitarán que la ASEH tenga que esperar hasta un año para verificar cuentas de ex presidentes municipales, “en diversas ocasiones se llevan la documentación y es difícil desarrollar estos trabajos”. Consideró que la iniciativa es uno de los pendientes que debe aprobar el Congreso local, por lo que propuso su análisis y discusión inmediata. Recordó que esta ley mantiene diversas transformaciones, ya que anteriormente las auditorías se aplicaban cada tres meses, pero los alcaldes protestaron. “Al Congreso local acuden ex funcionarios de los ayuntamientos a solicitar asesorías con respecto a la presentación de sus documentos, para resolver observaciones administrativas y económicas. A los alcaldes y ex presidentes municipales del Partido Acción Nacional (PAN) se les recomienda que atiendan las observaciones que les hacen en torno a sus cuentas públicas”. Deben presentar cuentas claras y transparentes, la integración de documentos de los ejercicios fiscales, de cada uno de los

programas, acciones, proyectos y obras. **(Alberto Quintana, página 03)**

**La Crónica-Piden diputados detener construcción de gasera:** Exhortó el Congreso local a las Secretarías de Obras Públicas estatal y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a frenar la construcción de una gasera en Huichapan, ya que pone en riesgo a la población. La diputada Sandra Ordaz Oliver expuso que debe supervisarse el estatus de la construcción de una gasera en la cabecera municipal, la cual tiene sellos de clausura, pero continúa su edificación. De la misma forma solicitó que la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgo estatal verifique la obra, ya que representa un peligro para los habitantes. Dicha empresa pretende construir muy cerca del centro de Huichapan, lugar donde todos los días hay concentración masiva de personas, pues se ubica el auditorio municipal y la unidad deportiva. Por su parte el legislador Juan Francisco Mendoza sostuvo que la empresa violenta las disposiciones en materia, pues a pesar de los sellos persisten las obras. Estimó que si continúa la construcción, las consecuencias pueden ser muy graves más adelante, ya que desde un principio se está informando que no debe establecerse la gasera en este lugar. Francisco Mendoza agregó que las dependencias del gobierno estatal y federal deben atender de manera puntual esta situación. **(redacción, página 03)**

**Milenio-Avanza edificación de la Ciudad del Conocimiento:** Seis meses y 7 días después de la colocación de la primera piedra del complejo científico-cultural Ciudad del Conocimiento, ubicado en una superficie de 178 hectáreas en Santiago Tlapacoya, Pachuca, el avance de la construcción es de 5 por ciento en los primeros dos laboratorios, mientras que en lo que será el módulo de aulas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el que se lleva más adelante los trabajos son preliminares, ya que sólo cuentan con la cimentación y las columnas en la planta baja. De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo, el Área de Proyectos y la Subsecretaría Técnica son las dependencias que llevan a cabo estas acciones, cada una con estatus diferentes de construcción. Con un presupuesto de 130 millones de pesos para 2013, la primera de estas dependencias prevé para el módulo de aulas la construcción de un edificio de planta baja con tres niveles subsecuentes, con sistema constructivo de concreto armado, prefabricado en fachadas, muros, acabados e instalaciones en general. En el exterior contempla terraplenes en 50 por ciento del estacionamiento. Para las instalaciones especiales, como el elevador, la adecuación del inmueble será implementada según las especificaciones y lineamientos del IPN. Obras Públicas informó que los trabajos que restan por ejecutarse para que este módulo sea funcional son la estructura de los niveles subsecuentes, las instalaciones hidráulica, eléctrica y sanitaria; labores de albañilería, cancelería y carpintería, y la construcción de una cisterna. En lo que respecta a los dos laboratorios, las obras recién se iniciaron con la nivelación de los terrenos y las adecuaciones básicas. Todos estos trabajos deberán concluirse en los restantes nueve meses, los cuales marcarán el inicio del primero de seis años de construcción, ya que de acuerdo con gobierno del estado el complejo estará disponible en 2018; no obstante, desde 2015 podrán realizarse investigaciones científicas y será funcional en algunas áreas. **El proyecto** Ubicada en Santiago Tlapacoya, a un costado del bulevar Santa Catarina, la Ciudad del Conocimiento y la Cultura estará integrada inicialmente por el campus más grande del IPN construido fuera del Distrito Federal, con una superficie de 68 hectáreas, en las que se integrará un bachillerato, educación superior, áreas de investigación, de desarrollo tecnológico y deportivas, así como una repetidora de Canal 11. La firma Cal y Mayor es la encargada de ejecutar el proyecto, el cual se basa en la Ciudad del Conocimiento de Singapur, cuarto centro financiero más importante del planeta. En ese espacio también se erigirá un desarrollo habitacional de 3 mil viviendas destinado a investigadores Información proporcionada por el IPN refiere que 50 por ciento de los 130 millones de pesos del presupuesto de 2013 fueron destinados para limpieza y nivelación de terrenos, el resto es el que se utiliza para la construcción de las primeras aulas y espacios de infraestructura. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Gobierno federal destinó mil 500 mdp al proyecto:** Aunque el gobierno de la República destinó mil 500 millones de pesos para el proyecto Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, explicó que no necesariamente esta cantidad se ejercerá este año, ya que la inversión podría ser de forma gradual. "Esos mil 500 millones de pesos son los que la Federación comprometió a través del Congreso de la Unión para poner en marcha esta dinámica; sin embargo, podría ser que esta inversión y la aplicación de los recursos se dé de alguna manera de forma paulatina", dijo el funcionario. El secretario Meléndez Apodaca destacó que para 2013 previeron para ejercer cerca de 130 millones de pesos del Fondo Metropolitano y del PEF para las primeras adecuaciones de lo que será el campus del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que se erigirá en una superficie de 60 hectáreas. De este recurso, detalló el responsable de la política de planeación, destinaron un porcentaje para el pago de la reserva territorial de 178 hectáreas que quedó pendiente, y para la liquidación de lo que será el Plan Maestro de la Ciudad del Conocimiento. Reiteró que este proyecto es el más importante de la gubernatura de Hidalgo y que será el motor que impulse al estado a la modernidad y a la generación de más empleos, además de que aportará al desarrollo económico de la entidad y de la

región centro del país. **Parque Científico y Tecnológico** Dentro del complejo Ciudad del Conocimiento el gobierno del estado planea la construcción de un Parque Científico y Tecnológico que operará la máxima casa de estudios de la entidad, el cual tendrá como principal objetivo la generación de patentes. Según el proyecto, éste será un espacio de excelencia en innovación y puntos de relación estratégicos entre universidades, centros de investigación y empresas, quienes actuarán como elementos de desarrollo industrial y económico de la zona centro del país a partir de la explotación de la tecnología. Es una de las más importantes desde 2011, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo inició diversas gestiones para la construcción de este inmueble, el cual, dijo el rector Humberto Veras Godoy, costaría alrededor de 650 millones de pesos. Para obtener el financiamiento, la autoridad universitaria visitó 12 instituciones de educación superior en Alemania, en donde también conoció la operación de los clusters dentro de los Parques Tecnológicos. **Centro de Innovación** El Centro de Innovación Industrial Textil y del Vestido, cuyo presupuesto se estima en 600 millones de pesos y será financiado por las cámaras industriales es otro complejo que se instalará dentro de las 178 hectáreas de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. El proyecto, que convergerá con la Escuela Superior de Ingeniería Textil del IPN, fortalecerá a este rubro en la elaboración de y desarrollo de programas de innovación y moda. "Aquí tenemos desde las fábricas más grandes del hemisferio de tela, hasta una confección muy amplia, por lo que este proyecto va a significar el futuro de la industria en todos los temas de la innovación, moda, desarrollo de nuevos productos, además de la participación académica del Instituto Politécnico Nacional", señaló José Pablo Maauad Pontón, secretario de Desarrollo Económico del estado. **Campus IPN** Desde el 20 de agosto de 2012, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16, del IPN, inició actividades el ciclo escolar 2012-2013 con 450 alumnos en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Fisicomatemáticas e Ingenierías. El proyecto final del Instituto Politécnico Nacional incluye un centro de educación continua y a distancia, una unidad politécnica para el desarrollo empresarial, el tecnópolis –con el que se impulsarán áreas como telecomunicaciones, biotecnología y nanociencias-, así como un centro de investigación y de estudios ambientales. **(Axel Chávez, página 07)**

**Milenio-Inicia rehabilitación de ex Hospital del Niño DIF:** Comenzó la primera etapa de rehabilitación del antiguo Hospital del Niño DIFH, la cual tendrá una inversión de nueve millones de pesos para la construcción de consultorios, quirófanos y área de rehabilitación. La obra cuenta con una inversión el 60 por ciento de recursos federales y el resto estatales, explicó el director del Hospital General de Pachuca, Francisco Chong Barreiro. "Nosotros estamos atendiendo en el Hospital General a 400 pacientes diarios, esta no es una situación de un modelo nuevo, es una dignificación al edificio y al trabajo de mis compañeros. Todas las áreas están trabajando en el General, tenemos 54 especialidades médicas y nada más 15 consultorios. Aquí vamos a tener 27 consultorios enfocados en la atención a grupos vulnerables para ya no saturar al Hospital General de Pachuca", dijo y adelantó que esta etapa estará lista en mayo. Para la segunda y tercera etapa se plantea la construcción de una bodega, áreas administrativas y fachadas, cuyo costo será de 12 millones, para llegar a los 21 millones en total del que será el Campus Arista del Hospital General de Pachuca. Chong Barreiro agregó que por un lado, el equipamiento del lugar será nuevo, mientras que no se contratará a nuevo personal, sino que los especialistas que laboran en el General se mudarán para brindar una mejor atención. "La plantilla del Hospital General es de mil 63 médicos, recordemos que hay varios médicos residentes, ahora son 120. La unidad va a tener un funcionamiento como campus, el área de atención esperamos que sea de unas 150 personas", dijo el directivo. Estas instalaciones funcionarán como hospital de día, es decir, recibirán a pacientes para sus consultas de especialidad, rehabilitación y hasta operaciones, pero no se quedarán internados, sino que solamente estarán de paso pues se quedarán en las noches en el Hospital General. "Es para camas de tránsito, recuperación y rehabilitación, aquí no vamos a tener internados, se van a trasladar al Hospital General", agregó Chong. Por su parte, quien fungirá como director de este nosocomio, Leopoldo Oliver Vega, explicó que las instalaciones serán para una atención integral, desde lo físico, lo psicológico y lo social que incluye a las familias. "Se va a dar una atención integral, es decir, tienen que ser vistos por el médico de forma general, pero también en alta especialidad para detectar problemas de corazón, problemas cerebrales, problemas renales, entre ellos". **Inmueble histórico** El antiguo Hospital del Niño DIFH, ubicado en la calle de Arista, es considerado como un inmueble histórico al ser el primero en su tipo en el estado. Ahí se realizó la primera intervención quirúrgica del tipo pediátrica hace medio siglo, además de otros avances en esa rama de la medicina. La rehabilitación del edificio desalojado hace un par de años responde a la necesidad de conservar la historia del estado, además de atender el creciente número de pacientes que actualmente tiene el Hospital General de Pachuca, explicó Francisco Chong Barreiro, director de este último nosocomio. "El objetivo es hacer de esta hospital es primero dignificar las instalaciones, segundo, usarlo como un área de alto rendimiento en la medicina, y tercero es hacer de este inmueble un hospital museo, pretendemos que las fotografías y algunos objetos de mucho valor histórico para la sociedad de Hidalgo". Cuando se mudó el Hospital Infantil a sus actuales instalaciones en el bulevar Felipe Ángeles, se pensó en demoler el edificio de Arista, pero por intervención del mismo Chong Barreiro se cambió de planes, y ahora se está desarrollando un nuevo programa. "Este edificio es un lugar histórico, porque fue el primer Hospital Infantil de Pachuca, en la década de los 50s.

Con la modernización de las instalaciones y con esta infraestructura con la que cuenta el gobierno se pensó en derrumbarlo, pero por una iniciativa del doctor Francisco Chong se planteó para que se aprovechara para un programa del Hospital General". Chong agregó que el secretario de Salud designó como director del Hospital General campus Arista, unidad de grupos vulnerables, al doctor Leopoldo Oliver Vega, quien tiene varios años trabajando dentro de la dependencia estatal. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Plaza Juárez-En contra del IVA en alimentos y medicinas:** Ante la posibilidad, que se ha manejado a nivel nacional en los últimos días, de grabar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y de Nueva Alianza se manifestaron en contra de esta medida porque representaría un daño significativo a la economía popular. Al respecto, el coordinador de la fracción perredista en la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Ramón Flores Reyes, expresó que esta posibilidad es un riesgo y sería lamentable "porque se atentaría con la económica de los sectores más vulnerables de la sociedad". El legislador del Sol Azteca aceptó que actualmente el Estado Mexicano tiene la necesidad de contar con más recursos, sin embargo, aseveró que hay otros elementos que tendrían que agotarse y ponerlos en marcha para lograr este propósito, en lugar de aplicar este impuesto en alimentos y medicinas. Señaló que esta opción "va directo a violentar la situación de los que menos tienen", consideró que primero se debería pensar en hacer efectivo que los grandes consorcios transnacionales y las grandes cadenas se "pongan al corriente y paguen recursos" y después pensar en otro remedio. Por su parte, el coordinador de la fracción del blanquiazul, Damián Sosa, aseveró que los diputados del PAN estarán en contra de esta posibilidad de socializar el IVA para alimentos y medicinas, pues esto representaría regresar a muchos años a tras. Argumentó que hoy se conocen las necesidades de muchas regiones de la entidad como la Huasteca, el Valle del Mezquital y la Otomí-Tepehua, de ahí que se pueden vislumbrar las consecuencias de gravar el IVA en alimentos y medicinas, lo cual dañaría a los que menos tienen. De igual manera, el diputado del Partido Nueva Alianza, Francisco Javier Pérez Salinas, coincidió en estar en desacuerdo con esta posibilidad y aseguró que el tema del IVA no está en la agenda de este instituto político, por el contrario, dijo que lo principal es ayudar a la ciudadanía. En cuanto a los cambios que realizará el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus estatutos en su próxima asamblea nacional, en los primeros días de marzo, supuestamente para poder presentar una iniciativa que contemple ampliar la aplicación del IVA a alimentos y medicinas, el diputado de nueva alianza dijo respetar la estrategia del tricolor, aunque sentenció que de hacerlo "tendrán su costo político", remató. **(Natalia López Pazaran, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Solicita alcalde respaldo a PGJEH:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, dio a conocer que solicitó la colaboración de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para acelerar las investigaciones en torno al robo de cable eléctrico en bulevares, ello por el constante incremento de este delito. Reconoció que este es un problema que persiste en diversos puntos de la ciudad, por lo que el ayuntamiento ya trabaja en el reemplazo de los conductores hurtados hasta febrero. "Estamos conscientes de varios casos como por ejemplo el del bulevar Minero en el que hemos tenido robo de cable; hemos aplicado una mejor tecnología para dejar de lado el conductor de cobre, que es un material fácil de vender y lamentablemente nos lo han robado, de tal forma que el conductor eléctrico que estamos utilizando es a base de aluminio, el cual no es tan comercial". El presidente municipal expuso que en virtud de la necesidad de reemplazo de material, el ayuntamiento no cuenta con un presupuesto destinado a esta acción, lo que ha obligado a buscar el apoyo del gobierno del estado, así como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para cubrir esos espacios. Adelantó que en referencia a los responsables que no han tenido detenciones; el tema se apega más a la investigación e inteligencia, además "abundan los compradores, por lo que la colaboración de la Procuraduría será fundamental para la solución del caso". **(Milton Cortés, página 10)**

**Criterio-Detenidos por alcohol, al CIJ:** La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca firmó un convenio con el Centro de Integración Juvenil (CIJ) para que las personas que sean detenidas por faltas administrativas relacionadas con el consumo de alcohol sean rehabilitadas. De esta manera, a los implicados se les devolverá la mitad de la multa que hayan pagado tras su detención. El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, explicó que las multas por las faltas administrativas por consumo de alcohol rondan los 8 mil pesos. El edil dijo que más allá de que los detenidos puedan recuperar su dinero, el interés de la autoridad es lograr su rehabilitación. Además de prevenir y combatir las adicciones en todas sus modalidades, estas acciones reducirán en gran medida los problemas de salud, aseveró. "Por ello, la vinculación entre la Secretaría de Seguridad Pública municipal y el Centro de Integración Juvenil resulta una perfecta amalgama, que rendirá muchos frutos en beneficio de la prevención, pero sobre todo en beneficio de los jóvenes. Estamos convencidos que la prevención es el camino correcto", añadió. Dentro de las acciones de prevención también se encuentra la sensibilización de los detenidos en el área de retención primaria de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca a través de la transmisión de videos. Durante su estancia en este lugar, observarán las

consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y drogas, dijo. Ángel Prado García, director adjunto de los Centros de Integración Juvenil, lamentó que a nivel nacional se registran hasta 550 mil muertes relacionadas por alcohol y drogas. "Siete de cada diez casos de muerte están relacionados con el alcohol y las drogas", aseguró Prado García. Además, el funcionario señaló que 40 por ciento de los suicidios se vinculan al consumo de estas sustancias. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto:

Cayó la primera ¿quién sigue?: El gobierno federal detuvo a "la maestra". ¿En serio?, ¿se atreverán a enfrentarse al sindicato más poderoso y numeroso del país? Enriquecimiento ilícito y presunto desvío de recursos de su organización sindical a cuentas personales y de terceros en bancos norteamericanos y europeos fue el señalamiento y todo gracias a un "extraño" movimiento (operación irregular le llaman) por 2 mil 600 millones de pesos que detectó la "Unidad de Inteligencia Financiera" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en sólo dos cuentas de las decenas (80) con que cuenta el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por lo que se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República. Al informar sobre la detención se detalló que de 2008 a 2012 se desviaron fondos de cuentas de trabajadores del SNTE a otras de "principalmente" en bancos del extranjero a nombre de (Nora Guadalupe Ugarte, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores) y una compañía que pertenecía a la mamá de Elba Esther Gordillo. Dinero que luego se retiraba con cheques de caja y transferencias por esos personajes. Un día antes de que el dedo flamígero y acusador hiciera mella en "la maestra", se había promulgado la reforma educativa planteada por el titular del Ejecutivo Federal y en un mensaje que respondía los señalamientos de las huestes *elbaesthergordillistas*, el secretario de Educación federal, Emilio Chuayffet Chemor, decía que "nada es más falso que quienes izan por intereses particulares las banderas de la confusión". Esa fue la respuesta a la preocupación sindical por lo que ellos, los maestros, llaman "la ignorancia" del propio Chuayffet. Luego de conocerse la noticia, que curiosamente "explicó" Alfredo Castillo, el mismo sujeto que en más de una semana no pudo encontrar el cuerpo de una pequeña bajo un colchón, las huestes oficiales salieron a dar la cara para negar que se tratara de una situación política y subrayar que es resultado de una investigación de meses y años. Jejeje... Pues está muy bien, creo, que la ley se aplique... pero uno es medio mal pensado pues. Y entonces recuerdo las historias y los entretejes, los encontronazos, las diferencias, la falta de apoyo y las envalentonadas de ella, así como el agachismo, la "tolerancia", los apapachos, los reconocimientos y espaldarazos recibidos y otorgados por gobernadores, diputados, presidentes, senadores y demás rostros y nombres que ocuparon y ocupan hoy puestos en el servicio público. Nadie está por encima de la ley, a menos claro que sean amigos de, negocien con o sepan sobre... ella ya no era amiga de, no supo negociar con y por lo que sucedió no sabía sobre... Estaría bien que las autoridades judiciales investigaran a otros líderes sindicales u organizaciones de ese tipo como Carlos Romero Deschamps, pero hay un pequeño problema: él es amigo, negocia y sabe... al menos en este sexenio. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

### EL PRI LE ARRIMA PIEDRAS AL PAN Y AL PRD A UNOS DÍAS DE LAS ELECCIONES:

A unos días de que se lleven a cabo las elecciones, en concreto en nuestro estado para elegir diputados y en otras entidades para otros puestos de elección popular, llama la atención que el PRI, que es tan cuidadoso, anuncie que para su Asamblea Nacional a celebrarse en marzo, esto es en unos días, lleve como propuesta dentro de su renovación de documentos básicos la de pago de IVA en alimentos y medicinas como parte de una renovación y modernización que si bien le puede dar un nuevo rostro, también le puede acarrear una respuesta negativa de los votantes, pues nadie en su sano juicio apoyará a un partido que se propone como proyecto de nación el pago de IVA en medicinas y alimentos como obligación general de los ciudadanos. Dice el senador OMAR FAYAD que la propuesta se debe ver en su visión integral, pues no se trata sólo de pagar IVA, ya que vista así la propuesta es negativa y no merece ser apoyada, pero sí desde la perspectiva de parte de una reforma integral hacendaria en que la parte de pago es apenas una porción de la reforma fiscal, y no el todo. Señala el senador que el PRI es un partido que atento a su responsabilidad histórica, evoluciona para caminar con la población y en ese sentido se moderniza y evoluciona con este tipo de escenarios. Porque se debe tomar en cuenta que si bien el tema del IVA llama mucho la atención, porque el PRI tiene en contra, que esta propuesta ha sido rechazada una y otra vez por el mismo partido y ha sido tema de todas sus campañas, lo que le crea un problemón ahora de discurso y de discusión, no es la única propuesta que nos habla de un partido que quiere modernizarse y modernizar al país. AIRE FRESCO EN EL PARTIDO TRICOLOR La Asamblea Nacional priista busca llevar aire fresco al partido tricolor, y arrebatarse banderas que los partidos de oposición han tomado como propias dejando al ahora partido en el poder,



anquilosado en prácticas que le frenan en posibilidades que parecen, por la práctica, propiedad del PAN o del PRD, como son los candidatos ciudadanos que de pronto llegan a competir por esos partidos sin ser sus militantes o bien defender propuestas en relación con la explotación del petróleo, como de gran avance, pero que en el fondo, dicen los priistas, son propuestas nacidas para todos. **ABREN LA PUERTA A CANDIDATURAS CIUDADANAS** De esta manera, para la Asamblea Nacional si bien el tema del IVA ocupará mucho espacio, porque así le convendrá a los partidos contrarios al PRI, y porque se presta para la opinión por sus antecedentes históricos, no menos interesantes son los asuntos de las candidaturas ciudadanas que se llevará a la mesa de la discusión y su probable aprobación, lo mismo que un nuevo método de selección de candidaturas vía la encuesta pero ya como método institucional de partido. Es la hora de la renovación que tocará temas que parecían intocables como el tema del petróleo que encuentra un nuevo camino de explotación con la incorporación del capital privado sin tocar la rectoría del estado en lo que es la propuesta de reforma energética en la que DAVID PENCHYNA jugará un papel principal. Son los tiempos nuevos. **PIEDRAS PARA LA OPOSICIÓN** Lo malo para el PRI es que todos estos temas de modernización son oro molido para el discurso de la oposición que le tundirá al PRI por contreras, pues lo menos que dirán es que antes estaban contra el IVA y ahora lo proponen y en cuanto al petróleo lo acusarán de que lo quieren entregar a los capitales privados y cosas por el estilo. Les están arrimando las piedras y los ladrillos para que les quiebren las ventanas de su casa. Así se ve. Y el PAN y el PRD lo agradece. Como decía don Memo...habrá que ver. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### Vía Libre-deslinde...

**No es un gusto; simple necesidad:** No se trata del pragmatismo rampón que quebró principios e ideologías con fines electoralistas y de laboratorio para inventar un frente derecho-izquierdista que finalmente no se concretó para las elecciones presidenciales que terminó con el regreso al poder central del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es digamos una necesidad para los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) aliarse para no ser borrados de la geografía política de Hidalgo. De por sí el PRI aquí, a pesar de enfrentar 12 años de panismo en Los Pinos, logró mantenerse como la principal fuerza y superar la derrota electoral que en 2006 le infringió el PRD quien ganó la elección para presidente, senadores y las diputaciones en Tepeapulco y Actopan para retener en ese periodo dos veces la gubernatura, así que con gobierno federal tricolor, panismo y perredismo tienen las luces rojas encendidas. Pero no es la única causa en el caso de Acción Nacional, ya sólo con un par de delegados cuyos movimientos son observados con lupa su capacidad de operación se redujo en un 50 por ciento a lo que hay que sumar que su proceso de refrendo de militancia reflejó una alarmante deserción de miembros activos y adherentes, todo en medio de una guerra intestina de las pandillas por el control del partido, convertido en botín político. Mientras que el PRD, aunque trata de ocultar los efectos negativos que deja la separación de Andrés Manuel López Obrador y su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de lo cual no hay una evaluación seria, existe el temor de una caída vertical en las elecciones intermedias que son las de menor participación ciudadana y donde los partidos se sostienen con su voto duro y estructuras, que es la parte que más afectó la escisión. En este escenario ir en coalición parcial o total es vital para ambos institutos políticos porque si el PRI no tiene un proceso terso tendrán pelea en dos o tres distritos y aumentará la posibilidad del PAN y PRD de repartirse las curules de representación proporcional. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**No al IVA en medicinas y alimentos, dice la UNTA:** En su primer taller de capacitación jurídica, agraria y urbana, para medir el impacto que tendrán las reformas a la ley de amparo en materia agraria, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) acordó realizar una serie de acciones de protesta contra las medidas que ha tomado el gobierno y que a juicio del dirigente nacional de esa organización, Álvaro López Ríos, pretende desaparecer la propiedad social, provocará la emigración de campesinos a los Estados Unidos y pondrá en riesgo la autosuficiencia alimentaria. El histórico dirigente campesino, cuya hermana Martha López Ríos dirige a la UNTA en Hidalgo, hizo una serie de reflexiones sobre estos temas y sostuvo que la reforma a la ley de amparo en materia agraria y la privatización de la propiedad social tienen como propósito privatizar los ejidos y las propiedades comunales, a través de acciones como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) y el recién creado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (Fonar), del cual piden de plano su desaparición. Mediante estas decisiones, opina Álvaro López, el gobierno más que garantizar que los campesinos tengan tierras para cultivar, los orillan a malbaratarlas a favor de los latifundistas y de los desarrolladores de zonas habitacionales. Además, sostiene, con eso se justificará la expropiación de predios bajo el pretexto de hacer obras en bien de la nación y así evitar conflictos como el de San Salvador Atenco, cuando se pretendía construir la terminal aérea, alterna al aeropuerto de la ciudad de México. "Darle un certificado de propiedad a un ejidatario es como darle una pistola a un desahuciado"; tampoco está de acuerdo en aplicar

IVA a alimentos y medicinas, como pretende el PRI. Veremos ahora qué opina la autoridad, en este caso la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que en Hidalgo representa Juan Carlos Alva Calderón y será el encargado de desdecir, en los hechos, a la UNTA, que por lo pronto ha manifestado sus desacuerdos con las nuevas políticas del gobierno federal en materia agraria. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Felicidades al ejército mexicano:** Más vale tarde que nunca, y por eso mando una felicitación tardía al Ejército mexicano por sus cien años de existencia como institución. El aniversario fue ayer, 19 de febrero, pero bien pudiera prolongarse durante todo el año para dar gracias a los hombres y mujeres quienes sin estridencias cumplen una tarea fundamental: salvaguardar a los mexicanos. Quien esto escribe —por mi trabajo de periodista— ha sido testigo de numerosos actos solidarios del Ejército. No hay huracán, temblor, inundación o desastre natural en donde no intervengan cientos de hombres y mujeres en uniforme para rescatar, resguardar y apoyar a quienes están en problemas. En Cabo Corrientes, Jalisco, hay una estatua para los soldados que los habitantes de ese municipio erigieron en honor de quienes les auxiliaron tras el paso de un desastroso huracán. En lo personal, y nunca lo olvidaré, me tocó ver cómo el Ejército restableció el orden en el aeropuerto de Guadalajara el día en que criminales asesinaron al cardenal Posadas Ocampo y muchas otras personas. El caos en la zona era enorme, y ninguna autoridad se atrevía a entrar a las instalaciones del aeropuerto por temor a encontrar a los sicarios que se presumía estaban en ese lugar. No fue sino hasta la llegada de los militares (quienes sin dudarlos entraron a revisar todo el inmueble) que se pudo respirar cierta tranquilidad en el aeropuerto. Los soldados son el pueblo, y el pueblo los reconoce. Gracias una vez más por su sacrificada labor. **(Manuel Baeza, página 03)**

### Reloj-La hora en punto...

**La riqueza de Elba Esther:** Innumerables veces, anoté en este espacio que el sistema fue el ente que hace unos 24 años creó a personajes como la "maestra", Elba Esther Gordillo y que sería el propio sistema el responsable de poner fin a sus tropelías. Ayer, para fortuna del magisterio nacional, cayó una persona, plenamente identificada como "vividora" del sistema educativo, que por más de dos décadas "secuestró" al gremio sindical más numeroso de México, que se creía como el más poderoso de todo el país; lástima, se creyeron sus mentiras. Elba Esther, la "maestra" que dejó de serlo hace muchos años, surgió a la sombra del caciquil grupo denominado "Vanguardia Revolucionaria" y ascendió al liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación una vez que el potosino, Carlos Jonguitud fue derrocado del SNTE. Las bolsas de "Louis Vuitton" que alegremente lucía por gusto Elba Esther Gordillo, además de ser caros e inalcanzables accesorios para cientos de miles de docentes, constituían un grave insulto para las maestras que día a día consumen sus horas de trabajo frente a grupos de alumnos que carecen de mucho y con justa razón exigen todo. Así pues, los bolsos de "la maestra", resultaron ser una insignificancia en relación a lo que la tarde de este martes dio a conocer la Procuraduría General de la República, minutos después de haber detenido a la "eterna" líder del sindicato de maestros. A Gordillo Morales, se le acusa de haber incurrido en la operación de recursos de procedencia ilícita, su detención, deriva de una orden judicial plenamente sustentada. "La Maestra" Gordillo, a diferencia de cientos de miles de docentes agremiados al SNTE, tenía cuentas con depósitos bancarios personales que superaban los dos mil millones de pesos. Extraordinaria, exorbitante cantidad de dinero en poder de una sola persona, que se supone, no pueden ganar más dinero del que corresponde a 48 horas, semana, mes, como ocurre con la inmensa mayoría de docentes que están frente a las aulas. Era de suponer, como hoy lo denuncia la Procuraduría General de la República, que los recursos, propiedad de los maestros aglutinados en el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación estaban siendo desviados y que los fines gremiales era lo que menos importaban. Lavado de dinero, es el delito que hoy enfrenta "La Maestra" y por el que tendrá que responder desde las rejas, pues la ley es más clara que los chantajes. Siempre lo anoté en este espacio, "Elba Esther es un producto del sistema y no puede ser más grande que éste". Es tiempo de que otros líderes sindicales "pongan sus barbas a remojar". **(Edmundo Pineda, página 09)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** tras la detención de la **maestra Elba Esther Gordillo**, dicen que en **el SNTE Hidalgo** los más preocupados son **los líderes morales, Mirna García, Moisés Jiménez y Alejandro Soto**, quienes esperan indicaciones de sus líderes nacionales para una eventual marcha este fin de semana; sin embargo, desde ayer por la noche hubo un cónclave en **la sede del SNTE estatal** para plantear las acciones que habrán de seguir por parte de **la Sección XV**. Hasta **el líder del Panal, Heriberto Martínez**, llegó a la reunión.

: **Que** hablando de **líderes gremiales**, dicen que la noticia cayó como balde de agua fría para algunos dirigentes de sectores que pensaban que nunca iba a ocurrir algo así en el país, entre ellos el de **los trabajadores del ayuntamiento de Pachuca, Percy Espinosa**, de quien se supo que anoche prefirió reservarse sus comentarios al respecto y poner sus barbas a remojar, como dice el dicho.

: **Que** ayer se reunió el **secretario de Turismo, Renato Olivares** con las autoridades municipales de **Atotonilco el Grande** y prestadores de servicios para tratar temas sobre el tan mentado tianguis turístico que se pretende formar en el corredor de la montaña. Dicen que después de tanta insistencia por parte de los alcaldes de la región, por fin el secretario estatal se tomó el tiempo para hablar del tema, en el que ya hubo un avance.

: **Que** los **operadores del transporte público** de **Ixmiquilpan** ya se están quejando de que el **IET** los dejó fuera de los programas sociales para ellos anunciados hace poco, pues acusan que en municipios de la misma región como **Actopan** o de otros lugares como **Pachuca** o **Tulancingo**, ya se aplica, por lo que piden una explicación de por qué en este municipios del **Valle del Mezquital** aún no ha operado este programa.

Lo malo es que el silencio de las autoridades del ramo siempre da pie a rumores o especulaciones entre la sociedad.  
**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Entendemos que la SEP tenga prioridades, pero entonces porque nos somos una de ellas. La escuela fue fundada hace 13 años y tiene resultados palpables, alumnos reconocidos a nivel internacional"

**Alejandro Moreno Ramos** Director de la escuela de música estatal, sobre la exclusión de la ciudad del conocimiento.

"Con las actividades que se van a efectuar en Lolotla buscamos atraer el turismo, pues de alguna manera la región podríamos decir, es pobre, pero por medio de estos espacios queremos que la gente la conozca"

**Sabulón Melo Vargas** Alcalde de Lolotla, sobre los festejos por los 143 años de creación del municipio.

"Un impuesto en alimentos no le afecta a la economía (del burgués) representa el cero por ciento de sus ingresos; pero para alguien que está en el límite, en el borde como la enorme mayoría de este país"

**Paco Ignacio Taibo II** Integrante de Morena, ayer durante su visita a la capital hidalguense.

### **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

Que luego de la detención de la dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, los exdirigentes de la Sección XV del SNTE Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García se reunieron con el actual dirigente Sinuhé Ramírez Oviedo, en una noche llena de nerviosismo. Las dudas, dicen, se deben a que el expediente dado a conocer ayer por el procurador Jesús Murillo Karam contiene más cuentas, incluida una que acumula recursos para, supuesta-mente, una campaña a gobernador para favorecer a Moisés Jiménez.

Que mientras la dirigencia de la Sección XV deliberaba las acciones que tomarán tras la detención de su dirigente nacional, se pudo ver a personal de Finanzas sacando material de las oficinas, pues existe el temor de que, como pasó con Luz y Fuerza del Centro, fueran tomadas sus instalaciones por las fuerzas federales.

Que con esta detención muchos dirigentes morales y eternos podrán sus barbas a remojar, o parlo menos pensarán dos veces antes de gastar recursos públicos, como el presidente de la Fundación de la UAEH, Gerardo Sosa Castelán, quien es plenamente identificado como el poder dentro de esta casa de estudios.

Que la secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo. en caso de amarrar la candidatura a legisladora local,

dicen los que saben, podría llegar al Congreso local por la vía plurinominal y no de mayoría relativa como originalmente se comento; por lo pronto, García sigue despachando de manera puntual en la dependencia a su cargo.

Que a quienes se les vio muy animados en una la conversación, ayer, en conocido restaurante de la capital es al dirigente del PRD en el estado, Arturo Sánchez Jiménez, y a Luciano Cornejo, ahora representante del sol azteca ante el Instituto Estatal Electoral; seguramente, dicen, atareados por el próximo estatal de su partido y en la repartición de las candidaturas a diputados locales por ese instituto.

Que Efraín Arista Ruiz, exsecretario de Gobierno estatal y actual responsable del Sistema Superisste, a nivel nacional, no se desconecta de la entidad, a pesar que la comisión que actualmente desempeña la lleva a cabo en el Distrito Federal. Basta escuchar a los amigos del funcionario, quienes lo manifiestan en los mejores términos y con los mejores afectos para el exvocal del extinto Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca hidalguense.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** 1Encontrarán irregularidades de otros líderes sindicales... **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**A pesar de los tiempos electorales que se viven en Hidalgo, la dirigencia estatal del PVEM sigue más preocupada por difundir temas relacionados con el medio ambiente y hasta con la salud pública que por meterse de lleno a la contienda para renovar el Congreso local.**

**Como al parecer la agrupación se irá nuevamente "por la libre",** es decir en alianza con el PRI, tal vez no le preocupe incrementar su presencia en el estado, pues en este escenario -haga lo que haga- su única aspiración será mantener la curul que ha tenido desde hace varias legislaturas.

Aunque la agrupación podría presumir que alguna vez tuvo dos representantes en la Cámara, todo mundo sabe que en realidad sólo fue uno, pues la diputada que en aquel tiempo llegó bajo las siglas del Verde Ecologista, es priista.

**Sobre el mismo partido, en Radio Pasillo ya se rumora que en pocas semanas Honorato Rodríguez Murillo dejará la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath),** cargo al cual llegó como parte de un acuerdo electoral entre el PRI y el PVEM en los comicios para gobernador de hace tres años, cuya vigencia está a punto de concluir.

**Suena en Radio Pasillo que la misma suerte tendrá el secretario de Turismo, Renato Olivares Chávez, quien obtuvo el cargo a propuesta del Partido Nueva Alianza (Panal).**

Según se comenta, este cambio no sólo será político, sino también por necesidad, ya que el funcionario no ha entregado buenas cuentas y esta situación ha generado la inconformidad de muchos empresarios del ramo, los cuales aseguran que la afluencia de visitantes a la entidad se vino abajo desde que el profesor asumió la responsabilidad.

Tras más de nueve años en el cargo, Eugenio Bravo Quintanar fue destituido como delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), donde desde el fin de semana despacha una persona traída del Distrito Federal.

Lo que no se sabe es si el nombramiento de este funcionario federal será definitivo o si sólo estará algunos días, ya que hasta el momento no ha sido presentado de manera oficial y esto ha generado todo tipo de especulaciones.

**(redacción, página de internet)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Comprometen empresarios del estado diversos beneficios con la entrega de una tarjeta especialmente diseñada para ofrecer descuentos en rubros como educación y hotelería a los organismos adheridos al CCEH, acción que representa un valor agregado a dicha pertenencia, sobre todo a empleados de distintos grupos con la intención de mejorar su calidad de vida y acceso a servicios. Cabe resaltar la participación con la firma de un acuerdo del Tribunal Superior de Justicia estatal en materia de justicia alternativa.

(redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Pablo Maaud:** Como uno de los perfiles más jóvenes de la administración estatal, Maaud Pontón como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico paulatinamente demuestra cómo su capacidad y responsabilidad le permiten generar buenos resultados con cada uno de los sectores involucrados y por ende forjar los avances que el Ejecutivo de Hidalgo trazó en el Plan Estatal de Desarrollo. Para tal efecto en cada región implementa las estrategias correspondientes.

**Abajo-Eddy Rodríguez:** Muy mal quedó Eddy Rodríguez Escamilla, director de comunicación del comité de Morena en Hidalgo. Y es que sus correligionarios le achacaron la falta de oficio y pericia al no obtener las autorizaciones correspondientes para realizar un evento político que congregó a más de 30 personas en la explanada del Reloj Monumental para mostrar "músculo". Tras este quemón el novel comunicador tendrá que replantear sus alcances, pero sobre todo estudiar a fondo la reglamentación vigente.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### ESPERANZA

**En la Secretaría de Turismo estatal, que encabeza Renato Olivares, las distintas áreas de la dependencia esperan que este año ahora sí su titular le aplique mayor movilidad al impulso en el rubro, ya que su gestión ha sido demasiado pasiva y sin resultados,** muchos de las acciones fueron comprometidos por el gobernador Francisco Olvera Ruiz dentro del Plan Estatal de Desarrollo. Por si fuera poco **comerciantes y prestadores de servicios de Villa de Tezontepec confían en que pronto la misma Secretaría de Turismo los incluya en el programa de Pueblos Mágicos, por lo que esperan que la alcaldesa Amalia Valencia enfoque baterías a estas acciones y no sólo a cuestiones políticas** a favor de sus instituto político, el Panal.

#### DESCONTENTOS

A varios grillitos del Partido Acción Nacional (PAN) **ya no les gustó la idea de ir coaligados con el PRD para la contienda electoral del 7 de julio, pues según sus números en algunos municipios ganaron más votos en solitario que acompañados por los amarillos;** por otro lado los perredistas afirmaron tajantemente que "uno necesita del otro para derrotar al PRI"; sin embargo, reconocieron que a la última contienda que fueron juntos no les fue nada bien, por lo que deberían replantear los escenarios para la próxima contienda que renovará el Congreso del estado.

#### DIF

Mencionaron los grillitos a escala federal que **esta misma semana tomaría protesta la presidenta nacional del DIF, Angélica Rivera;** mientras que se ratificaría el cargo de directora general para la hidalguense Laura Vargas Carillo, quien llevará en realidad toda la operación de acciones y programas que se manejan al interior de este organismo de carácter social. (Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**Reforma- Detienen a Elba por lavado de dinero:** La PGR informó que la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, fue aprehendida hoy en el aeropuerto de Toluca luego de una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ante la PGR en la cual se detectó su participación en delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El Procurador informó que, durante el periodo 2008- 2012, se desviaron sistemáticamente recursos de los trabajadores del SNTE a cuentas de personas físicas, cuyos fondos posteriormente fueron retirados mediante cheques de caja y transferencias triangulando recursos a cuentas de personas físicas y morales nacionales y extranjeras. "El día 23 del presente año, se ejerció la acción penal correspondiente en contra de la señora Elba Esther Gordillo Morales, obteniendo la orden de aprehensión librada el día 24 de febrero por el juez sexto de Distrito de Procesos Penales en el Distrito Federal, ejecutándose la misma el día de hoy hace unos momentos", afirmó el Procurador Jesús Murillo Karam. "Claramente estamos ante un caso de que los recursos de los trabajadores al Servicio de la Educación han sido ilegalmente desviados de su objeto beneficiándose varias personas entre ellas Elba Esther Gordillo Morales y otras cuyas responsabilidades se determinarán conformen continúen las investigaciones". Explicó que Gordillo a través de Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores trianguló recursos de las cuentas del SNTE para pago de tarjetas de crédito personales, pago de inmuebles y la realización de cirugías estéticas, entre otros asuntos. Murillo Karam informó que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó una operación inusual por dos millones 600 mil pesos realizada por la señora Nora Guadalupe Ugarte Ramírez. Explicó que al analizarse esta operación se evidenciaron otras más por una cantidad superior a los dos mil millones de pesos, detectándose que sus ingresos provenían por lo menos de dos cuentas bancarias, las dos pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el SNTE. "Se identificó que durante el periodo de 2008 a 2012 se desviaron sistemáticamente recursos de las cuentas de los trabajadores de la educación, obviamente del Sindicato, a cuentas de personas físicas que posteriormente fueron retirados en gran parte mediante cheques de caja y transferencias triangulando recursos a cuentas de personas físicas y morales nacionales y extranjeras", señaló el Procurador. "Tres personas físicas concentraron la mayor parte de los referidos recursos, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, ninguno de ellos estaba autorizado legalmente para el manejo de las cuentas del Sindicato". Murillo Karam abundó que detectaron otras transferencia de las cuentas del Sindicato a Gremio Inmobiliario del Provisor Sociedad Anónima de Capital Variable. "Se encontraron además transferencias, depósitos realizado en forma directa de las cuentas del Sindicato a favor de una persona moral denominada Gremio Inmobiliario del Provisor Sociedad Anónima de Capital Variable, de las cual son accionistas los mentados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, mismo que ya habíamos dicho retiraron de las cuentas de los trabajadores del Sindicato y las pasaron a cuentas particulares". "Con base a dicha información es que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda presentó una formal denuncia ante esta Procuraduría de la República". Agregó que la investigación arrojó que la lideresa del SNTE participó directamente en delitos con recursos de procedencia ilícita. "Ante esta denuncia se han realizado los dictámenes de peritos, tanto de la Procuraduría como del Servicio de Administración Tributaria se concluyó la participación de la Señora Elba Esther Gordillo Morales en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita". El Procurador detalló que Nora Guadalupe Ugarte realizó 22 transferencias a la cadena de tiendas departamentales Neiman Marcus. "Entre marzo de 2009 y enero de 2012 fueron realizados por Nora Guadalupe Ugarte Ramírez 22 transferencias realizadas a Neiman Marcus, Cadena de Tiendas Departamentales de Lujo, ubicada en los Estados Unidos por un total de 2 millones 100 mil dólares americanos, que equivalen a 27 millones 267 mil pesos". Refirió que Isaías Gallardo Chávez también depositó a esta tienda departamental más de 12 millones, monto que fue utilizado para pagar una tarjeta a nombre de Gordillo Morales. "Por su parte Isaías Gallardo Chávez, por otra línea, realizó transferencias bancarias internacionales también a Neiman Marcus por la cantidad de 900 mil dólares, que equivalen a 12 millones 255 mil pesos (...) la importante cantidad fue específicamente realizada para pagar la tarjeta número 047970004041, a nombre de Elba Esther Gordillo Morales". "Este dinero, les quiero recordar, salió del dinero de las cuentas de los trabajadores del Sindicato y entre otras muchas cosas se utilizaron para pagar una tarjeta de crédito en Neiman Marcus por una cuenta que asciende a cerca de 3 millones de dólares cerca de 40 millones de pesos". Por otra parte, refirió que también detectaron algunos depósitos a cuentas en Suiza realizado desde una empresa de la cual la madre de Gordillo poseía el 99 de las acciones. "Se encontraron un número de depósitos por 2 millones de dólares mediante transferencias bancarias a Suiza y (...) a nombre de la persona moral comercializadora DTS de México Comercializadora Anónima de Capital Variable, la accionista con 99 por ciento de las acciones de esta empresa comercializadora es la hoy finada señora madre de Elba Esther Gordillo Morales", señaló Karam. "Ella aparece como el titular del 99 por ciento de las acciones de esta propiedad, esta persona moral sirvió adquirir dos propiedades, varias propiedades entre las que destacan dos casas en la Isla de Coronado, en San Diego California". También hizo referencia a diversos pagos realizados en Ademex Sociedad Anónima de Capital Variable, compañía de venta de aeronaves ejecutivas. "La primera Nora, a través de 42

transferencias bancarias por 2 millones 682 mil 365 dólares, es decir 34 millones 540 mil pesos mexicanos". "Por su parte, el segundo, Isaías Gallardo, a través de siete transferencias bancarias por la cantidad de 688 mil dólares que equivalen a la cantidad de 9 millones 400 mil pesos". Agregó que la misma Nora Guadalupe Ugarte Ramírez realizó transferencias por más de 17 mil dólares a clínicas y medios relacionados con cirugía estética y reconstructiva, así como hospitales en el estado de California, Estados Unidos. **(redacción, primera plana)**

**La Jornada-La maestra, presa es acusada de lavado dinero:** La Procuraduría General de la República (PGR) detuvo a Elba Esther Gordillo Morales, lideresa vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) que superan los 2 mil millones de pesos, que fueron desviados de las cuotas que pagan los docentes a su organización gremial, y se emplearon para pagar cirugías, mantenimiento de aeronaves, entrenamiento de pilotos, pagos de tarjetas de crédito y compras en una tienda de artículos de lujo de Estados Unidos. En conferencia de prensa, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, y el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Alfredo Castillo Cervantes, explicaron que la detención de Elba Esther Gordillo –que tuvo lugar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, estado de México– y otras dos personas se sustentó inicialmente en la investigación que se realizó como parte de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual detectó una operación, de las que llaman los bancos inusuales, por 2 millones 600 mil pesos en favor de Nora Guadalupe Ugarte Ramírez. En la sede de la PGR, Murillo Karam señaló que al analizarse esta operación se evidenciaron múltiples transferencias dentro del sistema financiero por una cantidad superior a 2 mil millones de pesos, detectándose que sus ingresos provenían por lo menos de dos cuentas bancarias pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. A raíz de esa pesquisa, agregó el funcionario, se amplió la indagatoria para verificar los destinos de los recursos retirados de dichas cuentas, cuyos números son 5637017000001663 y 5637017000003616 de Banco Santander de México. Explicó que el SNTE posee cerca de 80 cuentas, y de ellas sólo dos han sido analizadas por las operaciones inusuales. De acuerdo con la información difundida, el Ministerio Público Federal obtuvo el sábado 23 de febrero la orden de aprehensión contra la profesora y al menos otras seis personas, por ser presuntas responsables del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre los que se encuentran José Manuel Díaz Flores, presunto coordinador de finanzas del Partido Nueva Alianza (Panal) en el estado de México; Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, encargada de la caja de ahorro del SNTE, e Isaías Gallardo Chávez, auxiliar administrativo del sindicato. La indagatoria "identificó que durante el periodo de 2008 a 2012 se desviaron sistemáticamente recursos de las cuentas del SNTE a cuentas de personas físicas, que posteriormente fueron retirados en gran parte mediante cheques de caja y transferencias, triangulando recursos a cuentas de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras. Las tres personas físicas que concentraron la mayor parte de los recursos, según la PGR, fueron Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, quienes no estaban autorizados legalmente para el manejo de las cuentas del sindicato, y además los tres utilizaron cuentas personales ajenas al SNTE, explicó Murillo Karam en la conferencia de prensa que se realizó de manera intempestiva, pues se citó a los medios de comunicación minutos después que se concretó la captura de Elba Esther Gordillo, cuando regresaba de un viaje de Estados Unidos. La detención la llevaron a cabo agentes de la Policía Federal Ministerial dirigidos por Vidal Diazleal Ochoa, jefe de la corporación, y después, con apoyo de la Secretaría de Marina, Gordillo fue trasladada en un avión de esa dependencia al hangar de la PGR, ubicado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ahí, fue revisada por un médico, que ella misma solicitó, quien certificó que se encontraba en buen estado de salud. Más tarde sería puesta a disposición del juzgado sexto de distrito en materia penal. Las investigaciones de la PGR detectaron que entre las transferencias y los depósitos realizados, uno de los beneficiarios fue la empresa Gremio Inmobiliario El Provisor, SA, de la cual son accionistas Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, y que en esos movimientos financieros estuvo involucrada Gordillo Morales. De acuerdo con la indagatoria, entre marzo de 2009 y enero de 2012 Nora Guadalupe Ugarte Ramírez realizó 22 transferencias a la cadena de tiendas departamentales de lujo Neiman Marcus, en Estados Unidos, por 2 millones 100 mil dólares, que equivalen a unos 27 millones 267 mil pesos. Isaías Gallardo Chávez realizó transferencias bancarias internacionales, también a Neiman Marcus, por la cantidad de 900 mil dólares, que equivalen a 12 millones 255 mil pesos; de éstas, una importante cantidad fueron realizadas para pagar la tarjeta número 047970004041 a nombre de Elba Esther Gordillo Morales. El dinero salió de las cuentas del SNTE, agregaron Murillo Karam y Castillo Cervantes, quienes apoyaron sus explicaciones con una presentación de computadora, en la cual se explicó la red de vínculos. El destino de los recursos. entre otras muchas cosas, se ocupó para pagar una tarjeta de crédito a Neiman Marcus por una cuenta que asciende a cerca de 3 millones de dólares, cerca de 40 millones de pesos. Además se encontraron una serie de depósitos por lo menos por 2 millones de dólares, mediante transferencias bancarias a Suiza y Liechtenstein, a nombre de Comercializadora TTS de México, de la cual era propietaria de 99 por ciento de las acciones la fallecida madre de Elba Esther Gordillo Morales. Esa empresa sirvió para adquirir varias propiedades, entre ellas dos casas en la Isla Coronado, en San Diego California,

señaló el titular de la PGR. También se detectó que de enero de 2010 a 2011 se realizaron pagos a Ademex, empresa dedicada a la venta de aeronaves ejecutivas, por un total de 2 millones 682 mil 365 dólares, es decir, 34 millones 540 mil pesos. Además, Isaías Gallardo transfirió a esa empresa 688 mil dólares, que equivalen a 9 millones 400 mil pesos, para entrenar pilotos, refacciones de avión y mantenimiento, y para el pago de hangares, todo esto de la misma cuenta, y esa aeronave es exactamente la que usa en forma personal y reiterada Elba Esther Gordillo Morales. De julio de 2011 hasta enero de 2012, Nora Guadalupe Ugarte realizó cuatro transferencias por 17 mil 263.29 dólares a clínicas y medios relacionados con cirugía estética y reconstructiva, así como a hospitales en el estado de California, Estados Unidos, que fueron realizadas con la referencia específica de Elba Gordillo. Claramente estamos ante un caso en que los recursos de los trabajadores al servicio de la educación han sido ilegalmente desviados de su objeto, beneficiándose varias personas, entre ellas Elba Esther Gordillo Morales, y otras cuyas responsabilidades se determinarán conforme continúan las investigaciones, afirmó Murillo Karam. Aseguró que la lideresa magisterial declaró al fisco ingresos durante los años 2009 a 2012, por un total de un millón 100 mil pesos, cantidad muy inferior a los depósitos y operaciones antes relatadas que fueron realizadas durante los mismos años. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

Este horno... isí está para bollos! Aunque, ya como radiante comisionado nacional de Seguridad Pública, el doctor Manuel Mondragón afirmó ayer que México "es un país con gobernabilidad absoluta y tenemos *puntos especiales, focos rojitos* a resolver", en alusión a las "autodefensas" que con las de ayer en Chiapas operan en nueve de las 32 entidades, lo cierto es que el gobierno federal tiene ante sí un problema de alcances explosivos. Otro gran brete, quién lo imaginaría, fue creado por la subsecretaria de Gobernación, Lía Limón, quien como por arte de magia redujo la cifra y convirtió, también ayer, a los desaparecidos en meros extraviados. Tercer apuro: las protestas magisteriales (tanto las riosas de los detractores de Elba Esther Gordillo como las light de los disciplinados) contra la reforma educativa. A esos retos pronto se sumarán los demonios que desaten las iniciativas fiscal y petrolera, pero en la captura de la ex poderosa maestra no aplica eso de que "ya éramos muchos y parió la abuela". El horno de este gobierno, por si alguien todavía lo duda, sí está para bollos... **(Carlos Marín, primera plana)**

#### Milenio-La Historia en Breve...

El "gordillazo": el sexenio ha comenzado: En medio de alguna de sus recurrentes crisis en los medios, le dije a la maestra Elba Esther Gordillo que era un personaje que dramatizaba, polarizaba, un símbolo de oprobio para muchos. Corría mayo, las campañas electorales eran agua hirviendo. —¿No llegó el momento de irse, maestra? —Me voy cuando los maestros quieran —me frenó—. Si en el próximo congreso el SNTE vota que me vaya, me voy. El congreso tuvo lugar a mediados de octubre. Y en vez de jubilarla, el SNTE la celebró como nunca en sus 23 años de liderazgo. Elba Esther fue elegida presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación, cargo que ganó con 3 mil 205 votos de los 3 mil 287 posibles. Detentaría el cargo hasta octubre de 2018. Como una reina. Escribí aquí al día siguiente del congreso (octubre 22, "Adiós *quinazo* a Elba Esther") que "si en algún diseño estratégico Enrique Peña Nieto calculó la posibilidad de darle un *quinazo* a la maestra, más vale que borre ese archivo". Me equivoqué, obviamente. No imaginé que el entonces increpado presidente electo construiría a una velocidad extraordinaria un pacto con sus detractores del PRD y el PAN. Ni que la acción fundadora del nuevo gobierno fuera una reforma educativa que tocaría las correas de mando de la maestra. Ni que la maestra pasaría de una comprensible protesta inicial a la advertencia de un paro de escuelas. Ni que el nuevo gobierno se atrevería a destruirla a la primera de cambios. El mensaje es claro: el gobierno no aceptará chantajes. Así lo adelantó el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, un día antes de la detención de la maestra. El sexenio ha comenzado. Parece que con un éxito para el gobierno. Parece. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

#### Milenio-En privado...

Como vivir con dos papas: La sorpresiva renuncia de Benedicto XVI ha creado una serie de situaciones inéditas que él mismo ha ido resolviendo. Lo digo por varios aspectos que la Santa Sede ha ido respondiendo a como les va dando el día a día y, sin duda, el futuro de Benedicto XVI al que sus operadores le siguen guardando obediencia, que terminará no con el inicio de la Sede Vacante, mañana a la una de la tarde tiempo de México, sino con la elección en cónclave de su sucesor. Los anuncios en la sala de prensa han ido de la contradicción a la negación. Hasta hace una semana, la Santa Sede no sabía la forma en que habrían de dirigirse al dimisionario, qué título tendría, cómo vestiría, qué sería del anillo



del pescador, qué del sello pontificio ni qué de él. En un primer momento se dio a conocer que este miércoles, a las 5 de la tarde, a tres horas de hacer efectiva su renuncia, se mudará a la residencia de verano de Castel Gandolfo, mientras terminan, calculan que en dos meses, su residencia definitiva, en territorio vaticano: la Mater Ecclesiae que en 1994 mandó construir Juan Pablo II y que hace un año Benedicto XVI, sabedor de lo que vendría a su renuncia, la comenzó a restaurar con un amplio espacio habitación para él. La decisión de mudarse a ese espacio en los jardines vaticanos fue de él y de nadie más que él, como lo serían las respuestas a las demás interrogantes, que despejó a través de sus voceros: recibirá el trato de *Su Santidad*, el mismo que el Papa, y será *papa emérito* o *romano pontífice emérito*; vestirá sotana blanca, pero sin la esclavina, la media capa que cubre los hombros; dejará las zapatillas rojas de Prada por unos zapatos café que le regalaron los artesanos de León, y el anillo del pescador será destruido, así como el sello del pontificado, al iniciarse la Sede Vacante. Todas estas decisiones, así como la de eliminar el plazo de 15 días para llamar al cónclave, han sido tomadas por el mismo Ratzinger en una última expresión de autoridad venida a más, a partir de su sorpresiva renuncia. **RETALES** 1. **MISA**. En Los Pinos y en la cancillería monitorean la fecha del cónclave de cara a la asistencia del presidente Peña Nieto a la misa de inicio del nuevo pontificado, a la que vendrá; 2. **EMBAJADOR**. Mientras deciden su relevo, el embajador ante la Santa Sede, Federico Ling Altamirano, prefiere la discreción. Son sus últimos días en esta beca vaticana que fue su estreno en el servicio exterior. Le tocará recibir a Peña Nieto; y 3. **DEBUT**. La presentación que estaba prevista para hoy de Angélica Rivera como presidenta del DIF, que dirige Laura Vargas Carrillo, esposa del secretario Miguel Osorio Chong, fue pospuesta por la Presidencia de la República, quizá por la secuela que provoque la detención de la ex poderosa lideresa Elba Esther Gordillo. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** la reacción del gobierno de **Enrique Peña Nieto** ante la resistencia del SNTE a la reforma educativa agarró en *off side* total al círculo íntimo de **Elba Esther Gordillo**.

La hija de **La Maestra**, la senadora del Panal **Mónica Arriola**, no sabía nada en el momento que el procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, daba a conocer —y MILENIO Tv transmitía en vivo— la investigación y las acciones judiciales contra la lideresa.

**:Que** se menciona un nombre que parece salido de las catacumbas para suceder a **Gordillo** al frente del magisterio: **Carlos Jonguitud** hijo, precisamente el heredero del hombre al que **La Maestra** arrebató el liderazgo sindical en el salinismo.

Y es que Jonguitud júnior, líder de una facción disidente del magisterio, se reunió tres veces con el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, en esta semana.

Por la noche, el propio **Jonguitud** señaló en un comunicado que es respetuoso de la legalidad y estos son los tiempos de una reconfiguración de las estructuras sindicales en nuestro país, en estricto respeto a los derechos de los trabajadores de todos los gremios.

**:Que** en los pasillos del Congreso, hasta en las mesas directivas del Senado, que preside **Ernesto Cordero**, y de la Cámara de Diputados, que lidera **Francisco Arroyo Vieyra**, se repetía: "**Elba Esther** creyó que **Peña Nieto** era **Vicente Fox** o **Felipe Calderón**... y le falló".

Y los priistas decían eufóricos: "¡Ya hay Presidente!"

**:Que** en Gobernación hubo reserva total sobre las acciones contra **Gordillo** hasta el último minuto.

Hasta que el procurador salió a anunciar la ofensiva contra la lideresa, en Bucareli solo uno sabía del derrumbe de la profesora: **Miguel Ángel Osorio Chong**.

**:Que** en el PRD y el PAN cayó como balde de agua fría el manotazo contra **Gordillo**.

Y es que si el gobierno federal ya sabe cómo movía **La Maestra** su dinero, se preguntan si ya tendrán detectados los

recursos que la jefa del magisterio inyectó a sus candidatos en las últimas elecciones.

**:Que** la lideresa traía *escolta* desde California, donde tomó un avión a Toluca.

Es por eso que una vez la nave en el aire, con destino a la terminal mexiquense, la suerte de la chiapaneca estaba echada.

**(redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

**Sin amparo:** No me hago ilusiones. Las modificaciones a la Ley de Amparo han sido ya acordadas por los poderes políticos. El Senado simplemente aceptará las enmiendas hechas por los diputados. Ésa es la instrucción de los líderes. El capítulo está cerrado. La nueva legislación contiene algunos avances, como el que se pueda proceder contra omisiones y no sólo contra actos de la autoridad, el que uno pueda promover un amparo aunque no sea afectado directamente por una ley o acto de gobierno, el que puedan concentrarse amparos similares ante un solo juez, el que se obligue a los tribunales a adelantar ciertos proyectos de sentencia, el que se eliminen los amparos múltiples y se vean todos en una misma sentencia, el que la acumulación de cinco sentencias en un mismo sentido pueda llevar a una declaración de inconstitucionalidad y el que se puedan procesar ciertos amparos de manera urgente. Estoy en desacuerdo, en cambio, con la prohibición a los amparos contra reformas y adiciones a la Constitución. Esto abre una caja de Pandora. Si se aprueba una enmienda constitucional que viole las garantías individuales, y que despoje, por ejemplo, de derechos a los judíos o a los chinos, no habrá defensa posible. Es también inaceptable que se niegue a ciertos grupos el derecho a una suspensión provisional en un juicio de amparo. Esta disposición viola para empezar el principio de igualdad ante la ley. El nuevo texto busca dejar sin defensa a los concesionarios "de los bienes del dominio directo referidos en el artículo 27 de la Constitución" en conflictos con el gobierno. Afecta así a mineras, aerolíneas, bancos, empresas de telefonía, radiodifusoras, televisoras, empresas de transporte, pescadores y hasta operadores de taxis (aclaración de interés: yo colaboro para TV Azteca y Grupo Radio Centro, ambos concesionarios). El gobierno busca impedir que las empresas de telecomunicaciones defiendan sus intereses con amparos. Me dicen que una reforma a fondo que elimine las barreras de entrada y las inequidades del sector sería imposible sin esta limitación. Yo en lo personal estoy a favor de un aumento en la competencia, pero pienso que una ley que deje a ciertos gobernados en estado de indefensión jurídica ante actos de la autoridad no solamente es peligrosa sino que viola los fallos sobre México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Eliminar la suspensión hace virtualmente imposible la defensa contra ciertos actos de autoridad. Si el gobierno decide cancelar o no renovar una concesión, como Hugo Chávez ha hecho repetidas veces en Venezuela, la falta de una suspensión haría imposible restablecer la condición previa al acto cuestionado después de un juicio de amparo que puede durar varios años. La Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C. ha lanzado una voz de alerta contra una reforma que "podría constituirse en un obstáculo para la aplicación de la reforma constitucional que en materia de derechos humanos fue publicada desde el mes de junio de 2011". La nueva ley "no solamente amplía la enumeración de casos en los que se impide el otorgamiento de la suspensión respecto de actos del Estado, sino que abre la puerta para que las autoridades emitan actos que no cumplan con la obligación de estar fundados y motivados". La nueva Ley de Amparo otorga enormes poderes al gobierno. Espero que quienes hoy la aplauden, porque piensan que el gobierno la usará en contra de sus rivales, no se quejen si llega a utilizarse en su contra y descubren que se les ha dejado en estado de indefensión.

**Productividad** La productividad laboral en México creció sólo 0.7 por ciento en 2012, según The Conference Board de Estados Unidos. Un aumento de 3.9 por ciento en la producción se vio compensado por un alza de 3.1 por ciento en el número de trabajadores. En China, a pesar de una desaceleración, la productividad creció 7.4 por ciento en 2012.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**Excélsior-Juegos de poder...**

**México debe cabildear la reforma migratoria en EU:** Como estudiante en Nueva York, tuve la oportunidad de que muchos trabajadores indocumentados que vivían en aquella ciudad me contaran sus historias fascinantes: la de los inmigrantes que llegan sin nada, sólo con el sueño de prosperar. Por supuesto que mis penurias económicas, propias de un becario, no podían compararse, ni de lejos, con su situación ingrata. Desde entonces, los admiro profundamente. Son mexicanos muy valientes que se fueron a Estados Unidos en la búsqueda de las oportunidades que no encontraron acá; que dejaron atrás a sus familias y arriesgaron sus vidas al cruzar la frontera de manera ilegal; que trabajaban largas jornadas, con tesón y excelencia, viviendo modestamente para enviar dinero a su parentela. Gente, sin duda, con un

espíritu de vencedor, no de vencido. Por la admiración que les tengo a estos migrantes, me gustaba mucho que la administración del presidente **Fox** pusiera la defensa de los trabajadores indocumentados como uno de los temas centrales de la relación de México con Estados Unidos. Por la misma razón, me parecía penoso que el gobierno de **Calderón** le hubiera bajado el perfil al tema, sobre todo en un momento crucial donde los paisanos estaban siendo atacados cada vez más por una ultraderecha estadounidense bien racista. Creo que **Peña Nieto** debe corregir el rumbo y volver a subir el perfil al tema de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Sobre todo ahora que viene una discusión importantísima en este país por la reforma migratoria que ya prometió el presidente **Obama** y que se va a debatir este año. Me parece que el gobierno mexicano debe apoyar, con todos los medios posibles, que del Congreso de Estados Unidos salga una ley favorable para los paisanos mexicanos que viven indocumentados en aquel país. En estas épocas globales, los mexicanos debemos aprender a cabildear en Washington. No nos gusta mucho porque hay la percepción de que si nosotros nos metemos en los asuntos internos de Estados Unidos, pues los estadounidenses se meterán en los nuestros. Yo creo que hay que asumir que ellos ya se involucran, y mucho, en los nuestros por lo que nosotros tenemos que hacer lo mismo. Y no se trata de descubrir el hilo negro. Ya hay muchos países que cabildean eficazmente en Estados Unidos: Israel, Arabia Saudita, China, Corea, Gran Bretaña, por mencionar los más conspicuos. El chiste, para México, es defender los intereses de nuestro país y de los millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, tengan o no documentos. Para ello debe establecerse un vínculo entre nuestro gobierno con los líderes mexicano-americanos en el vecino del norte y con las asociaciones civiles que defienden los intereses de los migrantes latinos incluyendo los mexicanos. Podríamos replicar, en este sentido, el modelo del lobby judío-estadunidense que, por un lado, defiende los intereses de las comunidades judías en Estados Unidos y, por el otro, los del Estado de Israel. El Comité Judío-Americano (AJC, por sus siglas en inglés) es uno de los grupos sociales más eficaces para cabildear en Washington y en las capitales de todos los estados de la Unión Americana. El AJC fue fundado en 1906 con el fin de luchar a favor de los derechos civiles de los judíos en aquel país y en el mundo entero. Tiene más de 100 años de combatir el antisemitismo, promover valores democráticos y apoyar al Estado de Israel. Conocen perfectamente los intrínquilos de la política estadounidense y han demostrado gran capacidad para influir en las decisiones gubernamentales de ese país. Trabajan muy de cerca con el gobierno israelí para defender los intereses de los judíos en ambos lados del Atlántico. Nosotros deberíamos hacer lo mismo: defender, con todo, los intereses de los mexicanos en ambos lados del río Bravo para lo cual se necesita que nuestro gobierno tenga la voluntad y recursos de cabildear en Washington comenzando con la reforma migratoria que viene. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### El Universal-Bajo Reserva...

La víspera de la detención de la otrora poderosa Elba Esther Gordillo se dio un claro distanciamiento con el gobierno de Enrique Peña Nieto. Ella utilizó una fórmula demagógica para evitar el mensaje de que estaba con todos los priistas, menos con el presidente de la república. No le funcionó a la dirigente del SNTE. Lo que sí le funcionó fue el sigilo del régimen priista, Jesús Murillo Karam, que mantuvo muy bien guardada la investigación y la espera de localizar y dar el zarpazo sobre un personaje incomodo para la vida política del país, la tarde del martes, acaso algunos funcionarios alertaron que venía el anuncio de la detención de un pez gordo, pero nunca adelantaron que sería Gordillo. Funcionó también la estrategia de dar a conocer el caso una vez que habían arrestado a la profesora.

Con el argumento de que están sumidos en los preparativos de la Asamblea Nacional, los dirigentes del PRI se guardaron en sus trincheras, para ver y dejar pasar el tema del arresto de Elba Esther Gordillo, acusada de delito de operación con recursos de procedencia ilícita por 2 mil millones de pesos. La presidenta del partido, a cargo de Cesar Camacho Quiroz, mandó un mensaje: hay una importante reunión con los delegados a la asamblea y no hay motivos para la distracción. En efecto, pero no se dicen que en ella no estuvieron presentes ni don Cesar ni la secretaria general, Ivonne Ortega.

La casa presidencial tomo algunas previsiones para esta agitada mañana de miércoles. Al calor del arresto de la profesora canceló anoche un evento que venía preparando desde hace algunos días y que estaba listo para antes del mediodía, la primera dama, Angélica Rivera, asumiría la Presidencia del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el DIF, en el salón Adolfo López Mateos. Pero se suspendió hasta nuevo aviso. No hubo explicaciones.

Desde hace más de una semana, distintos actores políticos han manejado la versión de que la iniciativa de reforma en telecomunicaciones está por llegar al Congreso. El punto ahora es que no hay fecha para la presentación. El presidente del consejo rector del pacto por México, el panista Gustavo Madero, se dijo que no hay documento final de la propuesta,

que los partidos no sea han terminado de poner de acuerdo. Algunos integrantes del consejo, nos dicen, comienzan a manejar que las cámaras tienen ahora muchísimo trabajo, que no se dan abasto. ¿Será que las presiones aumentaron a la hora buena?

Ahora llegó el turno al reloj legislativo del Senado, ante la falta de acuerdos para el nombramiento de algunos magistrados de salas regionales del TEPJF. El presidente en turno de mesa directiva, el panista José Rosas Aispuro, detuvo las manecillas al concluir la sesión del martes, que no dio por terminada. Posteriormente, citó para el jueves a las 11 de la mañana para continuar. El plazo para el nombramiento de los magistrados electorales vencía ayer, pero los legisladores siempre tienen una salida para "cumplir con la ley".

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

Y TEMBLÓ en sus centros la tierra cuando se supo que Elba Esther Gordillo había sido arrestada.

EL GOLPE asestado por Enrique Peña Nieto fue demoledor no sólo por todo lo que representa la maestra, sino por los rebotes que tiene.

PARA EMPEZAR le da directo al PAN, que durante 12 años no sólo no fue capaz de dar un paso semejante sino que, por el contrario, hizo de Gordillo su aliada y, tal vez, hasta su cómplice.

TAMBIÉN le pega a los ahijados políticos de la dueña del Partido Nueva Alianza, empezando por Rafael Moreno Valle, que ya se sentía presidenciable con el respaldo de su mentora.

OTRO QUE seguramente está temblando es el famosísimo yerno Fernando González Sánchez, dado que él fue el responsable del río de millones de pesos que se fueron al caño en programas fallidos de la SEP como el Aula Digital.

Y, ASÍ, la lista de quienes podrían estar poniendo sus barbas a remojar y sus cuentas a ordenar es muy larga y la encabeza, por aclamación popular, el petrolero Carlos Romero Deschamps.

CON EL GOLPE a Elba Esther Gordillo, el presidente Peña convirtió lo impensable en una exclamación asombrada de: "¡increíble!".

LA BUENA: con la reforma a la ley de telecomunicaciones, el Senado decidirá quiénes serán los integrantes de la Cofetel y la Cofeco.

LA MALA: ¡el Senado decidirá quiénes integrarán la Cofetel y la Cofeco!

LUEGO DEL espectáculo dado por los diputados en la elección de los consejeros del IFE, la idea de que también nombren a los comisionados suena, por decir lo menos, aterradora.

COSA DE RECORDAR que en 2011 los diputados designaron a tres integrantes del instituto electoral con 14 meses de retraso!

Y LO PEOR no es eso, sino que dieron al traste con el perfil ciudadano del IFE y lo convirtieron en un botín para los partidos políticos, pues PRI, PAN y PRD tienen su respectiva parcela de poder al repartirse los consejeros como si fueran cartas de póquer.

ASÍ, PUES, la idea de que los nuevos comisionados de telecomunicaciones y de competencia no sean empleados del Presidente, es buena.

PERO SI la solución es que se conviertan subordinados de los partidos significaría pasar de Guatemala a Guate... ¡ya valió!

MUCHA EXPECTATIVA hay sobre la sesión de hoy del Consejo General del IFE, pues se espera sea presentado el informe

del contralor general, Gregorio Guerrero.

SI BIEN el asunto no fue incluido en el orden del día, se sabe que por ahí vienen varios trancazos.

UNO DE los más esperados es el de la investigación sobre el ex director administrativo, Fernando Santos, y las irregularidades en la remodelación de una bodega del IFE en Tláhuac.

SE SABE que el contralor tiene listo un proyecto de resolución que establece un daño patrimonial por alrededor de i120 millones de pesos!, por lo que estaría pidiendo una sanción multimillonaria para el ex funcionario.

POR CIERTO, Santos ya fue exonerado por el Consejo General, aunque todo indica que podría caerle encima todo el peso de la ley.

YA LO SALVÓ una vez su jefe, Leonardo Valdés. A ver si esta vez vuelve a meter las manos al fuego por él.

**(redacción, página 10)**